

Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



3, 2, 1... ¡Arranca la rebatinga por el **Presupuesto 2018!** Aunque desde hace semanas los gobernadores van en procesión a pedirle el milagrito a **San Lázaro**, es hoy cuando formalmente inician las discusiones.

DE AQUÍ al 15 de noviembre, los diputados federales tendrán que decidir cómo se gastarán los gobiernos federal, estatales y municipales la friolera de 5 billones 236 mil 375 millones 600 mil pesos.

UNA DE las novedades para este año, si es que la cumplen, es la intención de la bancada priista, que encabeza **César Camacho Quiroz**, de desaparecer el **"Fortalece"**, que es el nombre oficial del fondo de los moches. Será interesante ver quiénes guardan el fístol de representantes populares y sacan el cobre para exigir que se mantenga esa bolsa.

QUIENES saben de números dicen que será un verdadero espectáculo ver a los legisladores tratar de cuadrar las cuentas para la reconstrucción tras los sismos, el gasto para las campañas y el fin de sexenio. ¡Agárrense!

• • •

COMO QUE a **Ricardo Treviño Chapa**, el titular de la **Administración General de Aduanas**, le urge una buena dieta, porque se está haciendo de la vista gorda, muy gorda, con la corrupción en la dependencia.

HAN PASADO ya dos meses desde que el **SAT** destituyó a **Marcoflavio Rigada Soto**, **Administrador de Apoyo Jurídico de Aduanas**, por supuestamente recibir sobornos de una red de traficantes de autos ilegales, pero hasta ahora no hay sanción administrativa, ni castigo penal, ni nada.

SE SUPONÍA que Treviño Chapa había recibido la instrucción de llevar a cabo una investigación a fondo sobre la red de corrupción en **Aduanas**, y que tendría que presentar la debida denuncia ante la **PGR**, cosa que, dicen, no ha sucedido.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

ALGUNOS de sus colaboradores ven con preocupación esta falta de interés de su jefe y no saben si es porque tiene una estrecha amistad con el destituido Rigada, o si es porque está muy ocupado moviendo sus influencias para irse a vivir a **Bélgica** y encabezar la **Organización Mundial de Aduanas**.

• • •

CON ESO de que **Jaime Rodríguez** busca ser candidato independiente a la Presidencia sin dejar de ser gobernador, hay quienes se preguntan cómo se manejará el tema de su seguridad.

TODO APUNTA a que tendrá dos grupos de escoltas: el que lo cuidará cuando traiga su cachucha de mandatario y el que lo acompañará cuando ande recolectando firmas para llegar a **Los Pinos**. Seguramente ambos equipos tendrán que financiarse con el dinero de **Nuevo León**, y ya se sabe que no hay cosa que le guste más a los regiomontanos que... ¡pagar extra!

Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



*Con la destitución de Santiago Nieto, el gobierno de Enrique Peña vuelve a meterse en un problema político innecesario.*

# Denunciar en Fepade

*"Ve y denúncialo en la Fepade".*

**Lema de propaganda**

**P**LAYA DEL CARMEN, QR.- La propaganda oficial ha pedido a los ciudadanos durante años que denunciemos en la Fepade los actos que buscan violar nuestra libertad de voto. ¿Qué pasa cuando el acto abusivo es la destitución del titular de la Fepade?

El despido del fiscal electoral, Santiago Nieto Castillo, es un ejemplo más de cómo el gobierno de Enrique Peña Nieto se mete en problemas innecesarios. La medida tiene todas las huellas de haber sido ordenada directamente por el mandatario. Es difícil pensar que "el subprocurador jurídico y de asuntos internacionales en suplencia del procurador general de la República", título formal de Alberto Elías Beltrán, haya decidido por sí solo una medida tan políticamente explosiva y jurídicamente cuestionable a unos días de asumir el cargo.

La PGR afirma que Nieto fue destituido porque "transgredió lo dispuesto en el Código de Conducta de la Procuraduría General de la República", pero no especifica qué falta cometió. El despido se dio después de que el periódico *Reforma* publicó que Emilio Lozoya, ex director general de Pemex, le mandó una carta "diciendo que quiere que yo haga un pronunciamiento público sobre su inocencia y me envía

un currículum diciendo quién es su papá, quién es su mamá, en dónde estudió".

Lozoya está siendo investigado por un supuesto desvío al PRI de dinero de sobornos pagados por Odebrecht. El único indicio de los sobornos son declaraciones de ejecutivos de la firma brasileña, pero son testigos beneficiados por involucrar a terceros. La idea de que el dinero fue desviado a la campaña del PRI es, hasta ahora, simple especulación. El caso no parecía tener mucho sustento, pero hoy lo fortalece la destitución del fiscal electoral.

El fiscal Nieto no parece haber revelado ningún detalle de la averiguación. Sí dijo que Lozoya le había enviado una carta pidiéndole que hiciera un pronunciamiento público sobre su inocencia, pero el propio abogado de Lozoya había declarado que se estaba enviando esa carta.

Nieto ha sido siempre cercano a los partidos de izquierda. Fue asesor del grupo parlamentario del PRD en el Senado, hecho que ocultó cuando contendió por la titularidad de la Fepade. Fue alumno de Jaime Cárdenas, ex consejero electoral que apoyó a Andrés Manuel López Obrador en el PRD y que hoy es miembro de Morena. Sirvió como jefe de asesores de María de la Luz Mijangos, esposa de Jaime Cárdenas, en la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa. También ha tenido, sin embargo, una larga y respetada carrera como



Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

académico y funcionario en el ámbito jurídico electoral. Nieto fue nombrado fiscal electoral por un voto unánime del Senado.

La cercanía a los partidos de izquierda no es un impedimento para ser fiscal electoral. Los dos anteriores procuradores generales, Arely Gómez y Raúl Cervantes, eran no simpatizantes sino militantes del PRI. La divulgación de una carta en la que Lozoya pide se le exonere, por otra parte, difícilmente puede considerarse una violación del sigilo de una averiguación.

Por lo pronto, el presidente Peña Nieto se ha metido nuevamente en un problema político innecesario. Que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales se quede sin titular ya iniciado el proceso de 2018 es preocupante. Que se destituya a un fiscal electoral como aparente represalia por una investigación de desvío de recursos al PRI es todavía peor. Es un caso tan serio que deberíamos denunciarlo a la Fepade. Sólo que la Fepade está acéfala.

#### • EJECUCIONES

Un guardia de seguridad fue ejecutado a las puertas de un centro nocturno, Men's Club No le Digas a tu Mamá, en la madrugada del viernes en Playa del Carmen. Hace meses hubo otra ejecución en un bar, El Abrevadero, del mismo dueño. La violencia no ha afectado al turismo... todavía.

Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

# BAJO RESERVA

## ¿Quién se beneficia con el cese del fiscal?

Tras la abrupta remoción de **Santiago Nieto**, como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), quedaron en pausa decenas de investigaciones, no solo contra los ex gobernadores del PRI, sino también la de los posibles nexos del escándalo de corrupción Odebrecht con temas electorales. De igual forma las relacionadas con el mal uso de los programas sociales para los damnificados de los sismos. Nos cuentan que el ex fiscal tiene abiertos siete procesos por probable mal uso de los programas sociales para los damnificados en el Estado de México, Morelos, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Guanajuato y la delegación Coyoacán en la Ciudad de México. Las indagatorias, nos dicen, se encuentran en etapa de integración, pues Nieto Castillo pidió a servicios periciales de la Procuraduría General de la República revisar los videos aportados por los ciudadanos, denunciantes, defensores de los derechos humanos, con el fin de identificar a quienes cometieron los presuntos ilícitos, pero también a los funcionarios que pudieran estar detrás de ellos. Y finalmente, la salida de Nieto deja en suspenso otra investigación, por lo que tardará tiempo en conocer quiénes lucraron con la tragedia después de los terremotos de septiembre pasado. Así que, por lo pronto, los que están de fiesta, pues podrían salir beneficiados, son los delincuentes electorales.

## Encargado de la PGR, al banquillo



**Alberto Elías Beltrán**

TOMADA DE FACEBOOK

Y a propósito del caso del fiscal removido, quien tendrá unos días difíciles es el subprocurador en funciones de procurador general de la República, **Alberto Elías Beltrán**. Nos dicen que varios grupos parlamentarios en el Senado han acordado que no permitirán que don Alberto pueda eludir un encuentro con ellos para dar una explicación del cese del fiscal electoral, **Santiago Nieto**. Nos aseguran que los grupos de oposición quieren una explicación puntual sobre las razones y argumentos de la destitución. Nos cuentan que el coordinador del PRD, **Luis Sánchez**, dejó en claro que ya sea como parte del procedimiento para objetar dicha decisión, que determinarán este lunes, o en una comparecencia, el funcionario deberá explicar con lujo de detalle si el cese se dio conforme a derecho, o hubo razones políticas para removerlo, sobre todo les inquieta que algo haya tenido que ver la investigación que Nieto llevaba en torno al caso de corrupción Odebrecht-Pemex.



Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

### **El éxodo de AMLO**

El líder nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, adelantó una política que aplicará en caso de que gane la Presidencia, pero que por ahora le podría resultar una propuesta atractiva de campaña. Don Andrés anunció que de ganar su partido en 2018 promoverá un éxodo de decenas de miles de trabajadores al servicio del Estado y de personal de confianza que labora en el gobierno federal y que se iría a otros estados. Esa, dijo, es una de las propuestas del Proyecto Alternativo de Nación que su partido planteará el 20 de noviembre. El objetivo de la estrategia es descentralizar el gobierno federal para propiciar el desarrollo en otras regiones y de paso reducir la concentración en la Ciudad de México. A raíz del sismo del 19 de septiembre, dijo, la ciudad mostró que es vulnerable, así que “aprovecho para irles avisando, a los que vamos nosotros a nombrar, que si van a aceptar el encargo tienen que considerar que ya posiblemente no van a vivir en la Ciudad de México”. Una propuesta atractiva en momentos en que muchas personas analizan la posibilidad de mudarse a otro estado ante el temor de un nuevo sismo.

### **Prepara alcalde “chapulinazo” doble**

El fenómeno del esposo gobernante que busca dejar a su pareja en la silla está por repetirse, esta vez en el PRD. Nos dicen que algunos perredistas están preocupados pues **Evodio Velázquez Aguirre**, actual presidente municipal de Acapulco, tiene un plan que no necesariamente les convence. Nos aseguran que don Evodio les planteó que busca aplicar el clásico “chapulinazo”, pero esta vez doble, para irse de candidato al Senado, por lo cual pediría licencia, antes de que concluya su encargo que finaliza en octubre de 2018. El problema surge cuando don Evodio les platica que su intención es que la candidata al puerto sea su esposa **Perla Edith Martínez Ríos**. Con ese planteamiento, los perredistas que quieren que don Evodio se reelija ahora que la ley ya lo permite, temen perder Acapulco de la mano de la esposa del actual alcalde, pues va a ser muy complicado convencer a la gente de que es buena idea que doña Perla Edith releve a su esposo.

**BAJO RESERVA** es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)



Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>20</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

## SERPIENTES Y ESCALERAS



**Salvador García Soto**

¿A quién puso nervioso Nieto?

**D**etrás del cese intempestivo del fiscal especial para delitos electorales, Santiago Nieto, y más allá de fundamentos jurídicos o motivaciones políticas de su despido, el tema de fondo es la investigación que realizaba el titular de la FEPADE al momento de correrlo: si ingresó dinero ilegal de Odebrecht a la campaña presidencial del PRI en 2012, en forma de sobornos a colaboradores del candidato Enrique Peña Nieto. Esa era la condición de uno de los investigados por Nieto, Emilio Lozoya Austin, coordinador de Asuntos Internacionales del abanderado priísta en aquella elección y, quien según testimonios jurados de directivos de la compañía brasileña, fue el conducto para entregar dinero (hasta 10 millones de dólares) enviado a paraísos fiscales pero cuyo objetivo final, según los ejecutivos de Odebrecht, era apoyar a Peña.

De comprobarse en una investigación judicial, como la de FEPADE, que ese monto o sólo una parte financiaron ilegalmente a un candidato presidencial, sería una "infracción" o delito electoral grave, estipulado en la Ley General de Instituciones Electorales que establece (artículos 443 y 444) el incumplimiento de prohibiciones en materia de financiamiento como "infracción" de los partidos que amerita una sanción, que en "casos graves y reiterados" de violaciones constitucionales y legales, "en cuanto a sus obligaciones en materia del origen y destino de sus recursos, con la cancelación del registro como partido político".

Una posible sanción al PRI, si la in-

vestigación que dirigía Santiago Nieto Castillo comprobara que existió ese delito sería la pérdida de registro al partido por la gravedad del caso o mínimamente quitarle el 50% de sus pre-

rogativas en pleno año de elección presidencial. Cualquiera de las dos cosas serían explosivas, un golpe letal para el partido de Peña Nieto y para el presidente. ¿Serían por eso las presiones de Emilio Lozoya en su carta prepotente que —ilegalmente, dice la PGR— el fiscal filtró a un periódico y por eso su despido fulminante? En el contexto del despido del fiscal electoral y el intento de objetar su remoción de la oposición en el Senado, esas preguntas cobran especial relevancia.

También la Ley General de Partidos Políticos establece claramente, en su artículo 51, que "no podrán realizar aportaciones o donativos a los partidos políticos ni a los aspirantes, precandidatos o candidatos a cargos de elección popular, en dinero o en especie, por sí o por interpósita persona y bajo ninguna circunstancia: d)...personas físicas o morales extranjeras; e) Los organismos internacionales de cualquier naturaleza; f) Las personas morales, y g) Las personas que vivan o trabajen en el extranjero". Es decir, que en ningún caso una compañía como Odebrecht, persona moral extranjera, y ni siquiera ninguno de sus directivos, que eran personas físicas extranjeras y que vivían y trabajaban en el extranjero, podrían haber aportado nada, ni un solo dólar, mucho menos 10 millones de dólares, a la campaña del candidato Peña Nieto.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 48321.00  
Tam: 413 cm2

Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>20</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

Si hubiera dudas, el artículo 55 de la misma ley, señala que “los partidos no podrán recibir aportaciones de personas no identificadas”, que las aportaciones en dinero o en especie hechas por simpatizantes sólo puede ser de “personas físicas mexicanas con residencia en el país” y que el financiamiento privado que reciban los partidos por parte de “simpatizantes” se ajustará a los siguientes límites anuales: b) durante los procesos electorales, el diez por ciento del tope de gasto para la elección presidencial inmediata anterior, para ser utilizadas en las campañas de sus candidatos. Ese porcentaje en 2012 equivalía a 65 millones de pesos, que en dólares de aquella época eran más o menos 4.8 millones de dólares al tipo de cambio de entonces.

Tal vez esa posibilidad, de que el PRI perdiera el registro si la FEPADE prueba que recibió dinero ilegal en su campaña o que mínimamente le quitaran el 50% de sus prerrogativas para 2018,

fue lo que puso tan nervioso al gobierno de Peña Nieto y a su encargado de despacho, Elías Beltrán, que con la justificación del “debido proceso”, ejecutó el despido de un fiscal incómodo como Santiago Nieto, el mismo que esta semana podría volver al cargo si así lo ordena la mayoría calificada del Senado de la República ¿A quién puso nervioso Nieto?

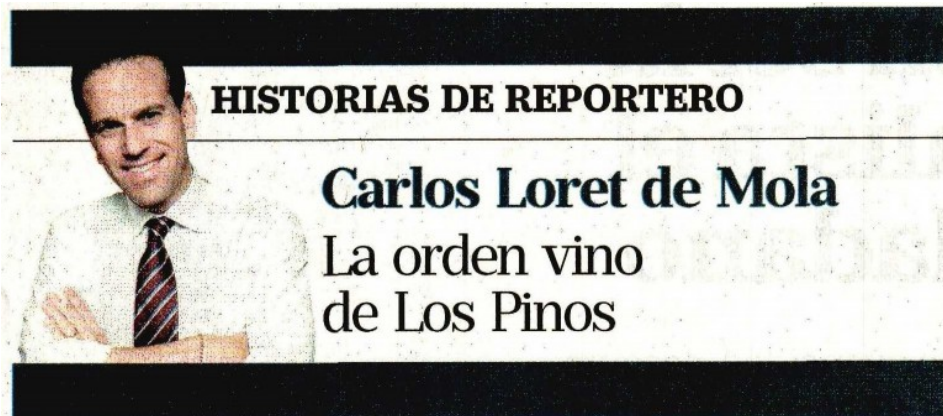
**NOTAS INDISCRETAS...** Si uno analiza la trayectoria del contador público, Ismael Hernández Deras, senador y ex gobernador de Durango, de “campesino” sólo hallará un cargo menor allá por los 80 en una “vanguardia juvenil agrarista”. Fuera de eso, es un político urbano cien por ciento que será nombrado líder de la Confederación Nacional Campesina. No sería el primer líder agrarista con mocasines de lujo y sería el premio que le da Peña Nieto por su papel como delegado del PRI en las polémicas elecciones que llevaron a la gubernatura a Alfredo del Mazo, “haiga sido como haiga sido”... Los da-

dos abren con Serpiente. Mal inicia la semana. ●

[sgarciasoto@hotmail.com](mailto:sgarciasoto@hotmail.com)







## HISTORIAS DE REPORTERO

### Carlos Loret de Mola La orden vino de Los Pinos

**F**uentes federales me aseguran que la orden vino de Los Pinos. Que la instrucción de correr al fiscal para delitos electorales, Santiago Nieto Castillo, no fue una ocurrencia del procurador en funciones Alberto Elías Beltrán.

A Santiago Nieto lo tenían en la mira y él les dio una excusa. En la cúpula del gobierno federal no lo querían desde queapestó el nombramiento del verde ecologista Arturo Escobar como subsecretario de Gobernación. Todo fue empeorando: tras varias declaraciones públicas y filtraciones que realizó como titular de Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), le achacaban exceso de protagonismo, falta de sigilo en el manejo de las investigaciones y hasta una sutil seducción por complacer la agenda de la oposición y concretamente de Morena.

Pero luego llegó Raúl Cervantes a la PGR y la relación mejoró. Santiago Nieto no era un fiscal cómodo, pero la llevó bien con él, al grado que acudió a su comida de despedida (la foto conmemorativa se hizo pública en la redes sociales del hoy ex titular de PGR) y Cervantes dedicó a su labor un elogioso párrafo en su sorpresivo discurso de despedida ante senadores.

Quizá por eso tan pronto se fue Cervantes cayó Santiago Nieto. Lo acusan de haber compartido información con los periódicos *El Economista* y *Reforma*, que compromete la investigación sobre el caso Odebrecht pues abre la puerta para que los abogados del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, le tramiten un amparo por considerar que se vulneró su presunción de inocencia.

Esa es la versión oficial. Las formas marcan otra cosa.

Es claro que Santiago Nieto Castillo no era cómodo para el gobierno. Por el caso Odebrecht y por cómo estaba llevando los ex-

pedientes contra el PRI: la elección en Coahuila y el caso del ex gobernador de Chihuahua César Duarte.

Pienso que es imposible que en Los Pinos no hayan calculado el costo político y el impacto mediático de correr a Santiago Nieto. Aun así lo hicieron. Señal de que les vale. Que van por todas. Y la FEPADE es una posición estratégica que no podían dejar en manos de alguien a quien no le tenían confianza. Es verdad que Nieto Castillo se las puso en bandeja, pero no dudaron en tomarla.

Claro, se vino el escándalo: las organizaciones de la sociedad civil, las universidades, la prensa incluso internacional. La oposición en el Senado anunció que buscará revertir el cese de Santiago Nieto.

Pero necesita dos terceras partes de los votos. Sin el PRI no los tienen. Y aunque de bote pronto el líder priísta Enrique Ochoa habló maravillas del ex titular de FEPADE al enterarse de su despido, es previsible que los legisladores de este partido acaten la línea.

**SACIAMORBOS.** Este miércoles se presenta el informe conjunto —elaborado por el Inacipe, Jurídicas de la UNAM y el CIDE— sobre el estado de la procuración de justicia en el país. Se prevé una reprobación atroz. Están convocados el gabinete de seguridad federal, la Suprema Corte y procuradores estatales. Lo de Fepade va a ser tema. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**Es imposible que en Los Pinos no hayan calculado el costo político y el impacto mediático de correr a Santiago Nieto. Aun así lo hicieron. Señal de que les vale. Que van por todas**





## TRASCENDIÓ

**:Que** la Cámara de Diputados será esta semana escenario de dos de las comparecencias más esperadas en el contexto de la glosa del quinto Informe de gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** hace ya casi dos meses.

Mañana acudirá ante comisiones el secretario de Economía, **Ildelfonso Guajardo**, inmediatamente después de concluir la tortuosa cuarta ronda de renegociación del TLC, mientras la secretaria de la Función Pública, **Arely Gómez**, irá a San Lázaro el miércoles para exponer el estado de los ocho procedimientos abiertos por los presuntos sobornos de Odebrecht a servidores públicos, aun cuando un juzgado federal concedió a la empresa una suspensión para evitar por ahora las sanciones en tres de esos casos.

**:Que** el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, afirmó que la Ley de Ingresos para 2018 no solo permitirá financiar la reconstrucción en las entidades afectadas por los sismos, sino también debe garantizar el acceso de los mexicanos a la educación, la alimentación y la vivienda.

Recordó que los ajustes a la iniciativa presidencial permitieron aumentar 43 mil millones de pesos a los ingresos federales esperados para el próximo año.

**:Que** después de la destitución de **Santiago Nieto** al frente de la Fepade de la PGR, dos de los siete comisionados del INAI publicaron en sus respectivas cuentas de Twitter su opinión al respecto: **Joel Salas** consideró que ante el proceso electoral más complejo en la historia del país, es imperativa la garantía de autonomía, independencia y solidez en las instituciones electorales, mientras que **Patricia Kurczyn** fue más concreta, pues dijo que es necesario un informe sobre la remoción de **Nieto** con transparencia y rendición de cuentas.

**:Que**, por cierto, los llamados senadores rebeldes del PAN se reunieron ayer para definir una estrategia respecto a los temas que desahogará la Cámara alta esta semana, en particular la destitución del ex titular de la Fepade **Santiago Nieto**. Aunque **Ernesto Cordero** dice que hay que resolver pronto ese tema, a más tardar el jueves, los abogados del grupo consideran que se deberá evaluar si efectivamente violó la secrecía de la investigación de Odebrecht al hablar y dar detalles de la misma a la prensa.

**:Que** el PRD reprobó la destitución de **Nieto** como titular de la Fepade, toda vez que señalan que no se trata de un acto autoritario, sino que pone de manifiesto que el gobierno federal solo simula querer abatir todo tipo de corrupción que se comete en el país. "Esto se da con el argumento de que el fiscal transgredió lo dispuesto por el código de conducta de la PGR, pero se lee clara la intención de proteger intereses", señaló **Octavio Martínez Vargas**, secretario Electoral del Comité Nacional de PRD.







## Santiago Nieto: ¡las mentiras...!

**E**l camino al poder se pavimenta con hipocresía y con víctimas". La frase es recurrente en el personaje de *House of Cards* –Castillo de naipes– que retrata puntual la política en general, pero que, en el caso mexicano, es una cruda estampa de cuerpo completo.

Y es que en la pelea por el poder presidencial mexicano no solo los partidos han pavimentado con hipocresía, engaño y noticias falsas su camino a Los Pinos, sino que la llamada “sociedad organizada”, ONG y hasta ciudadanos de a pie –a través de redes– son expertos del engaño y la mentira.

Así, un buen día, los mentirosos líderes del PAN, PRD y MC inventaron la patraña engañabobos del “fiscal carnal” y, cual aves de rapiña, digitales, redes, la “sociedad organizada” y no pocas ONG tragaron sapos y serpientes del engaño y lo moldearon a su conveniencia ambición de poder.

Es decir, PAN, PRD, MC y la “sociedad organizada” le disputan a **Trump** el título del mayor mentiroso, hipócrita y propalador de noticias falsas; “noticias” que repiten millones de veces hasta convertirlas en “la verdad” que consumen incautos ciudadanos.

La “sociedad organizada” y los partidos, que por décadas cuestionaron las mentiras y la hipocresía del PRI, hoy son santones de la mentira, el engaño y la hipocresía.

Y la nueva mentira y el nuevo engaño se llama **Santiago Nieto**, el despedido fiscal electoral que cometió muchos delitos y a quien defienden con mentiras PAN, PRD, Morena, MC y los membretes de la “sociedad organizada”.

1. Para empezar, nadie reconoce que en su momento **Santiago Nieto** llegó a la titularidad de la Fepade mediante engaños y mentiras que solapó el PRD. ¿Por qué mentiras? Porque el PRD y **Nieto** ocultaron que antes de jefaturar la Fepade era asesor jurídico del PRD. Es decir, el mentiroso **Nieto** era juez y parte.

De manera ilegal **Nieto** servía a los in-

tereses de un grupo político, como quedó demostrado cuando consignó a **Arturo Escobar** –por venganza política–, pero un juez tiró la consignación.

2. Con el tiempo, la parcialidad interesada de **Nieto** se puso al servicio del Frente Ciudadano –PAN, PRD y MC–, que encontraron “un rico filón de oro político” cuando en Brasil apareció el escándalo Odebrecht, que sin prueba salpicó al ex director de Pemex **Emilio Lozoya**.

Entonces **Nieto** empezó a dinamitar a **Lozoya**, al que involucró –sin evidencias–, con el supuesto financiamiento ilegal de la campaña presidencial de **Peña Nieto**. El escándalo serviría para que el “Frente Ciudadano” tuviera combustible para el desprestigio del PRI rumbo a 2018.

3. Por eso –y con estricto rigor legal–, **Emilio Lozoya** envió una carta al titular de la Fepade en la que pide le informen si existe imputación en su contra por el caso Odebrecht; pide declarar sobre el caso y aportar elementos de prueba y, al final, pide que se incluya en la carpeta de investigación que está localizable y que no pretende darse a la fuga. Todo lo expuesto en la carta es estrictamente legal.

4. Sin embargo, de manera ilegal, **Nieto** dio a conocer la existencia de la carta y reveló parte del contenido. Pero lo grave es que **Nieto** no solo violentó el debido proceso, sino que en entrevista formuló juicios mediáticos como si **Lozoya** fuera culpable de un delito que apenas se investiga.

Dijo **Nieto** a *Reforma*: **Lozoya** “me envió una carta diciendo que quiere que haga un pronunciamiento público sobre su inocencia... creo que ésta carta refleja, en gran medida la impunidad, es decir, el planteamiento de que soy una figura pública. La autoridad se tiene que disculpar”.

5. El artículo 225 del Código Penal federal dice: “Son delitos contra la administración de justicia, cometidos por servidores los siguientes... XXVIII. Dar a conocer a quien no tenga derecho, documentos, constancias o información que



Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

obren en una averiguación previa o en un proceso penal y que por disposición de la ley o resolución de autoridad judicial sean confidenciales”.

Es decir, **Nieto**, fiscal de la Fepade, violentó el artículo 225, que protege la secrecía y garantiza la procuración de justicia. Y es que en una averiguación o proceso, solo tienen derecho a conocer los documentos del caso el probable responsable y el ofendido.

6. Por eso es ridículo que PAN, PRD,

MC, Morena y la izquierda sociedad civil defienden a quien violenta el derecho, en lugar de revisar conforme a derecho la actuación de **Nieto**. Además defienden a un servidor que engaño al Congreso.

¿No será que con la caída de **Santiago Nieto** el Frente Ciudadano pierde un alfil electoral? ¿Bloquean una verdadera investigación sobre Odebrecht? ¿A qué intereses sirve **Nieto**? Así o más claro.

Al tiempo. M

RAÚL PALACIOS/ARCHIVO



El funcionario fue removido de la fiscalía por trasgredir el código de conducta de la PGR.

Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>PP</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



## SE CORTÓ A SÍ MISMO LA CABEZA

Aun si Santiago Nieto presentara una carta pericialmente autenticada de Emilio Lozoya pidiéndole exonerarlo, el cesado titular de la Fepade traicionó su cargo y la dichosa "buena fe" del MP.

Lozoya, efectivamente, le escribió el 16 de agosto, según carta difundida, para saber si es imputado, pidiéndole se le cite a declarar y un acuerdo formal sobre lo localizable que es y asegurando que está a disposición de la autoridad.

En el preámbulo documenta su identidad con acta certificada de nacimiento (y obvio: ahí figuran sus padres), sus estudios en el ITAM y la UNAM, su condición de casado y su carrera pública en los bancos de México e Interamericano de Desarrollo, el Foro Económico Mundial, en el equipo de transición de gobierno de Peña Nieto y director general de Pemex.

Según *Reforma*, Nieto afirmó que Lozoya le pidió en esa carta proclamarlo inocente.

"Nunca entendi", se burla, por qué puso quiénes eran sus padres y "en dónde estudió", y que la carta "refleja en gran medida la impunidad" porque, según su interpretación, Lozoya le dijo: *soy una figura pública y la autoridad se tiene que disculpar...*







# FRENTES POLÍTICOS

**I.** **Por el bien de todos.** Los senadores priistas analizarán y discutirán la Ley de Ingresos 2018 con la confianza de que será aprobada por el Senado y la Cámara de Diputados en tiempo y forma. El líder parlamentario del tricolor, **Emilio Gamboa**, expresó su seguridad de que no habrá problema, aún con la beligerancia partidista, pues una de las características que contiene el documento es que no subirán ni habrá nuevos impuestos para el año próximo, sin detrimento de los recursos que se necesitan para el programa de reconstrucción en decenas de poblaciones del país y en la Ciudad de México, dañadas por los sismos de septiembre pasado. **Gamboa** dice que sus compañeros en el Senado están conscientes de sus responsabilidades, convencidos de que trabajan por México y no por posturas electoreras.

**II.** **Patadas al pesebre.** Hasta el pasado 10 de octubre **Luisa María Calderón Hinojosa** era una militante panista convencida de los postulados de **Manuel Gómez Morin**, uno de los fundadores del PAN. **Calderón** militó durante décadas en el partido azul, incluso siempre se dijo orgullosa de ser panista, claro, mientras su hermano, **Felipe**, fue presidente de México, luego de vencer en 2006 al PRI y al PRD. Pero **Luisa María** renunció al panismo y ahora se nombra independiente, como su cuñada **Margarita Zavala**. Ya reúne firmas para contender por la diputación del Distrito 10 de Morelia y declaró que es más digno ser independiente que ir con Acción Nacional. ¿Tan rápido se le quitó el amor por el PAN?

**III.** **Sin marcha atrás.** **Pedro Joaquín Coldwell**, secretario de Energía, aseguró que la Constitución protege el nuevo esquema que otorga a las empresas privadas la libertad de participar en toda la cadena de valor del mercado de hidrocarburos y electricidad, luego de casi ocho décadas de monopolio estatal. Además dijo que "un solo partido o una sola persona" no pueden cambiar este escenario. Advirtió que el nuevo gobierno debe "respetar" los contratos adjudicados, pues cualquier arbitrariedad podría derivar en conflictos en tribunales internacionales. Pase lo que pase en la elección presidencial de 2018, la Reforma Energética es más que una realidad. Que nadie se asuste.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 34760.00  
Tam: 316 cm2

Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

**IV.** ¿Qué harán? **Elizabeth Mateos**, vocera del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF, señaló que debe clarificarse la ayuda económica solidaria para garantizar su uso y destino, mismos que podrían sumar, al menos, 13 mil 454 millones de pesos. Pidió transparentar también la aplicación del seguro catastrófico, por dos mil 700 millones de pesos y los apoyos parciales inmediatos, por seis mil 844 millones adicionales, que anunció el gobierno federal. El Punto de Acuerdo fue suscrito por las diputadas **Francis Pirín, Elena Segura y Nury Delia Ruiz, Alfonso Suárez del Real, Miguel Ángel Hernández y Víctor Hugo Romo**. ¿Y por qué no mejor revelan cuánto aportó cada uno de ellos?

**V.** **El soñador.** Entre sus pendientes, **Jaime Rodríguez El Bronco**, gobernador de Nuevo León, tiene un autoanálisis de su gestión. En el corto periodo que ha gobernado la entidad tiene más tropiezos que aciertos. Está atorado en temas de corrupción de su equipo, siguen sin atenderse. Con todo, pretende convertirse en candidato independiente a la Presidencia de la República. Inició en redes sociales su campaña para recolectar firmas, con una leyenda sobrada de imaginación en la que se promueve: "¡Ah ya están hasta el tronco, firmale a **El Bronco**", y sostuvo que de obtener la candidatura, puede ganar en 2018. Ya despiértenlo.



Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------



## ¿Por qué la remoción de Santiago Nieto?

*La oposición, junto con grupos de la sociedad civil, intelectuales, comentaristas y académicos, ha condenado la decisión en términos muy duros.*

**A**lgo raro hay detrás de la remoción de **Santiago Nieto** como fiscal electoral. ¿Por qué el presidente **Peña** tomó esta decisión en vísperas de la elección presidencial de 2018?

Fue el procurador interino, **Alberto Elías Beltrán**, quien removió a **Nieto**. Supuestamente, el fiscal electoral había violado el código de conducta de la institución al haber revelado información sobre el caso de **Emilio Lozoya** y los presuntos sobornos que recibió de la empresa brasileña Odebrecht. No minimizo la gravedad de contravenir la secrecía de una investigación judicial pero, caray, esto es una práctica común en nuestro país que desgraciadamente no se castiga.

De hecho, este gobierno, el de **Peña**, ha filtrado todo tipo de informaciones de casos judiciales que deberían haberse mantenido en secreto. Incluso lo han hecho con mala leche, para ganar elecciones, como ocurrió este año cuando salió a la luz pública que la PGR estaba investigando a la familia de **Josefina Vázquez Mota**, candidata del PAN a la gubernatura del Estado de México, por lavado de dinero. A la postre, la supuesta investigación resultó en nada. Pero el golpe fue fundamental para tirar las preferencias electorales a favor de **Josefina** quien, después de esta filtración, ya no pudo levantarse en la competencia mexicana. Que yo sepa, no corrieron a nadie de la PGR por haber violado la secrecía de la supuesta

indagación. Y este es un solo caso de muchos que han ocurrido este sexenio donde funcionarios de la procuraduría filtran información a los medios.

¿Por qué ahora sí castigaron a **Nieto** al dar una entrevista y revelar supuestas presiones de **Lozoya** para eximirlo por el caso Odebrecht?

Para empezar, yo no tengo duda de que, aunque formalmente la remoción la hizo el procurador, fue el presidente **Peña** quien tomó la decisión en última instancia. Francamente, no veo a un procurador interino determinando tan importante acción sin consultar o recibir la orden directamente de Los Pinos. La pregunta, insisto, es por qué.

Claramente, **Peña** consideró que era mejor correr a **Nieto** ahorita con todo los costos que esto puede acarrear. Ya lo estamos viendo. La oposición, junto con grupos de la sociedad civil, intelectuales, comentaristas y académicos, ha condenado la decisión en términos muy duros. Además, el Senado ya anunció su intención de revertir la remoción de **Nieto**, cosa que se ve difícil porque el PRI, junto con el Verde, casi tiene mayoría en la Cámara alta.

El tema es que **Peña** indiscutiblemente tendrá que pagar costos por haber destituido a **Nieto**. Pero, como mencioné, supongo que calcularon que estos serían menores que haberlo dejado en su puesto o despedirlo más adelante. ¿Por qué se convirtió el fiscal electoral en un riesgo para el gobierno de **Peña**?

No lo sabemos de cierto. Lo que sí

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

conocemos es que **Nieto** estaba investigando un caso muy gordo que sí podía afectar directamente al Presidente y su partido. De acuerdo a exfuncionarios de alto nivel de la constructora Odebrecht, quienes testificaron a cambio de una reducción en sus penas, le habrían entregado más de diez millones de dólares a **Emilio Lozoya**. Los primeros cuatro millones cuando éste se desempeñaba como encargado de asuntos internacionales de la campaña presidencial de **Peña**. Según la fiscalía brasileña, existe la evidencia de que sí salió el dinero de Odebrecht a cuentas que les habría dado **Lozoya** en lugares como Liechtenstein. De acuerdo a los abogados defensores del exdirector general de Pemex, su cliente no retiró ni un solo centavo de este dinero. ¿Qué pasó, entonces, con esos recursos? ¿Siguen en esas cuentas o alguien los sacó? ¿Para qué se utilizaron? ¿Llegaron a la campaña de **Peña**?

Esas son las preguntas que supuestamente estaba investigando la PGR y, por los tiempos en que habrían llegado los primeros cuatro millones, por la Fiscalía Especial para Asuntos Electorales, cuyo titular era **Santiago Nieto**. No más porque lo han removido.

Hace unos días escribí que al PRI, el partido más rechazado por la ciudadanía, por increíble que pareciera, se le estaban alineando las estrellas para ser competitivos en la elección presidencial de 2018. Todo eso se podría ir a la basura en caso de que explotase un caso gordo de corrupción que salpique muy arriba. Eso sí que significaría la sepultura del tricolor. En varios países de América Latina, el Caribe y África han sido los sobornos que repartió Odebrecht a políticos en funciones o en campaña. ¿Será que, para evitar lo mismo en México, removieron a **Santiago Nieto** como fiscal electoral?

Twitter: @leozuckermann

**Fue el procurador interino, Alberto Elías Beltrán, quien removió a Nieto. Supuestamente, el fiscal había violado el código de conducta de la institución al haber revelado información.**



## El fiscal al que le gustaban los medios

La remoción del fiscal para delitos electorales, **Santiago Nieto** es un capítulo más de esa historia que en Brasil algunos han llamado el gobierno de los jueces y en la cual todo indica que estamos a punto de sumirnos de lleno.

**Santiago Nieto** no es un fiscal que se haya distinguido por una labor muy destacada. Es difícil recordar alguna decisión de real trascendencia en su gestión, pero, tampoco, ha sido malo en su labor. Pero, sin duda, será recordado por esa compulsión de convertir su desempeño judicial en un espacio abierto para los medios. Al ahora exfiscal **Nieto** le gustan los medios y le gusta difundir su labor en ellos.

En esta ocasión su cese se dio por divulgar al periódico al que suele confiarle sus averiguaciones previas, detalles del caso de **Emilio Lozoya** en relación con la investigación de Odebrecht. Una carta enviada en agosto, donde el exdirector de Pemex pedía a través de sus abogados que se le informara sobre su situación legal, la convirtió **Nieto** en amenazas y presiones en su contra. No es inédito. Hace unos años, se metió de lleno en otro caso polémico, la designación de **Arturo Escobar** como subsecretario en Gobernación, iniciando una acción penal contra el dirigente del Verde que llevó a su renuncia, pero que obligó al fiscal a desistirse, por lo infundada de esa acusación e incluso a disculparse ante el juez que tomó el caso. En ese momento **Nieto** podría haber sido, sin mayor trámite, separado de su cargo, pero no pasó nada.

En esta ocasión, con su declaración a los medios, **Nieto** ha logrado un nuevo momento de protagonismo, pero tam-

bién ha violado las normas y paradójicamente le puede haber dado una enorme ayuda al propio **Lozoya** por haber violado su derecho a un debido proceso. No se trató de una simple filtración, fue una declaración del propio fiscal. Por bastante menos que eso, muchos de los mismos que ahora exigen que el fiscal sea reinstalado en su cargo, reclamaron la libertad, y la obtuvieron, de la secuestradora **Florence Cassez**. Desperdió tres horas este fin de semana viendo el documental de **Kate del Castillo** sobre **El Chapo** y **Sean Penn**. Un desastre total (¿qué le pasa a **Epigmenio Ibarra**? Antes se podía estar o no de acuerdo con la línea de sus trabajos, pero eran, en su mayoría, impecables, ahora terminan entre el panfleto y el humorismo involuntario, hasta la vida sexual de **Kate del Castillo** es presentada como una conspiración de Estado), pero más allá de eso, durante más de media hora **Epigmenio** y sus cercanos colaboradores morenistas pontifican en el documental sobre la supuesta violación a los derechos humanos de la actriz porque se difundieron sus correos electrónicos con **El Chapo**. A todos les pareció terrible y una demostración de cómo se linchó a la pobre **Kate** que sólo quiso hacer negocio, dice ella, con **Sean Penn** y **El Chapo**. Pero ahora que estamos no ante una filtración, sino ante una declaración de prensa del propio fiscal que daña una de las principales investigaciones judiciales que tenemos en curso y donde se ha pedido a todo el aparato judicial extrema secrecía, resulta que se trata de una violación de los derechos, pero no del investigado, en este caso **Lozoya**, sino del fiscal **Nieto**.

No se trata de defender a **Lozoya** y apoyar a **Nieto**. En este mismo espacio

Continúa en siguiente hoja





Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

hemos insistido en la necesidad de llegar hasta el fondo en el caso Odebrecht y en otros despropósitos que se cometieron en Pemex como la compra de plantas de fertilizantes inservibles. Pero cuando los jueces y fiscales se quieren convertir en protagonistas, cuando tienen una participación política y mediática que va más allá de las necesarias para su función, los resultados son fatales. No necesitamos otro **Pablo Chapa Bezanilla**, aquel fiscal de los casos **Colosio** y **Ruiz Massieu** que tanto daño hizo al sistema de justicia (y a la vida política del país) politizando sus investigaciones a un grado tan extremo que primero tenía a un culpable y luego veía cómo construir una investigación para inculparlo.

No digo que **Nieto** haya llegado a esos extremos, pero ante una elección como la que viene el año próximo lo último que necesitamos es un fiscal electoral con ambiciones políticas y protagónicas. No vamos a tener, porque no podemos tenerlos, fiscales puros, que no tengan opiniones e incluso carreras ligadas a la política (**Nieto**, por ejemplo, es un hombre cercanísimo a **Jaime**

**Cárdenas**, una pieza central del equipo de **López Obrador**, lo cual no lo descalificó para ser fiscal), pero lo que no puede ser es que los fiscales litiguen en los medios y violenten los procesos haciéndolo, rompiendo el secreto de las indagatorias.

Quizá, la decisión del procurador **Alberto Elías Beltrán** haya sido políticamente imprudente, pero legalmente fue impecable. No es descabellado pensar que en el Senado las distintas fuerzas opositoras logren reinstalar en su cargo al exfiscal **Nieto** e incluso, como han dejado trascender este fin de semana, que bloqueen la aprobación del Paquete Económico con esa coartada. Pero a nadie le conviene partidizar y mediatizar la justicia. Es un error que puede tener costos altísimos, políticos e institucionales.

**No se trató de una simple filtración, fue una declaración del propio fiscal.**

Fecha  
23.10.2017Sección  
NacionalPágina  
PP-50RAYMUNDO RIVA PALACIO  
ESTRICTAMENTE PERSONALESTRICTAMENTE  
PERSONAL>  
RAYMUNDO  
RIVA PALACIOOpine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com  
@rivapa

## Peña Nieto se disparó en el pie

Santiago Nieto debió haber sido destituido no el viernes pasado, sino cuando menos hace 17 meses por violar la secrecía de una investigación en curso y afectar el debido proceso. De ligereza al hablar con la prensa, Nieto solía procurarla de información reservada, delicada y confidencial, con lo cual obstruía o sabotaba acciones judiciales. En esa misma línea estuvo cuando la semana pasada le informó a *Reforma* detalles de la investigación contra el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, por el presunto delito de haber inyectado dinero de la empresa brasileña Odebrecht en la campaña presidencial de 2012. La diferencia es que ahora sí hubo consecuencias para el fiscal especializado para delitos electorales: lo cesaron.

La destitución de Nieto provocó que los principales diarios de la Ciudad de México coincidieran en esa acción como su información más relevante del sábado, una homologación circunstancial pocas veces vista. Fue el contexto en el cual lo despidieron lo que levantó la polémica. El procurador general interino, Alberto Elías Beltrán, dijo que actuó en el marco de la ley, mientras los abogados de la PGR y de Nieto chocaron en las interpretaciones legales. El problema está empapado, por las formas y los antecedentes, de política. Cierzo. La ley se politizó, pero pocas veces tan justificadamente como esta, donde fue tolerante con Nieto desde que asumió el cargo en febrero de 2015, y se volvió in-

tolerante cuando, en vísperas de arrancar el proceso electoral de 2018, la Presidencia de Enrique Peña Nieto volvió a ser objeto de cuestionamiento por corrupción.

A mediados de agosto, **revelaciones** sobre la corrupción de Odebrecht en México fueron publicadas por *O Globo*. Testimonios de ejecutivos de la empresa ante la Fiscalía brasileña señalaban a Lozoya como un activo estratégico, y lo procuraron con dinero por los beneficios que les podía dar cuando fuera un alto funcionario del nuevo gobierno. Según la Fiscalía brasileña, los ejecutivos aseguraron que le transfirieron alrededor de 10 millones de dólares para que les ayudara con licitaciones, una imputación que ha negado sistemáticamente Lozoya. No ha habido un señalamiento directo que el dinero fuera a parar a la campaña presidencial de Peña Nieto, especie que ha tomado carnet de identidad por el hecho de que varios pagos, según los ejecutivos brasileños, se hicieron en 2012.

En la entrevista con *Reforma*, Nieto afirmó: "El caso Odebrecht es un caso paradigmático porque atacó a los sistemas electorales de varios países del continente. Entonces, es importante que se pueda mandar un mensaje de que este tipo de conductas bajo ninguna circunstancia van a ser toleradas o van a ser permitidas". El fraseo mostró la validez que le dio a la denuncia que presentó el PRD en la FEPADE a mediados de agosto,

para que investigara a Lozoya y la posible canalización de recursos de Odebrecht a la campaña presidencial de Peña Nieto. Ejecutivos de Odebrecht que buscaron negociar un acuerdo de cooperación con el gobierno mexicano a cambio de reducción de acusaciones, dijeron a altos funcionarios de la PGR a principio de año, como muestra de lo que podían aportar, que habían canalizado recursos a campañas en Veracruz y Tamaulipas, sin precisar los años ni los destinatarios. No mencionaron nunca la campaña presidencial de 2012, que ha sido el elefante que todos quieren encontrar en la sala.

La verdad se ha convertido en una víctima de la percepción, pero la percepción ha sido un monstruo creado por la opacidad del gobierno. México es el país que menos ha avanzado en la investigación sobre los presuntos delitos de corrupción de Odebrecht y el que menos transparente ha sido. No quisieron pactar un acuerdo con Odebrecht para que suministrara información, lo que no se alcanza a entender, pero que lleva a preguntar si la razón por la cual la PGR rechazó esa cooperación fue para frenar la investigación y para alargar el encubrimiento a funcionarios o exfuncionarios federales. Los prejuicios sobre este caso son inevitables por el andamiaje de protección a todos los involucrados que han levantado las autoridades.

La destitución de Nieto es parte de esta cadena que apesta. La ac-

Página 1 de 2  
\$ 80442.00  
Tam: 369 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>PP-50</b>
----------------------------	----------------------------	------------------------

ción de Elías Beltrán fue la primera de envergadura realizada, a los cinco días de haberse encargado de despacho. Es muy difícil pensar que actuó con autonomía. Un encargado de despacho no toma nunca decisiones tan delicadas, sino administra la oficina mientras se designa al titular. Se puede alegar, por la forma como funciona la PGR, que fue el ejecutor de una orden presidencial, donde Peña Nieto es el único que pudo haber autorizado esa acción por las consecuencias políticas que arrojaría. En 2015 hubo un caso similar, pero Nieto no fue cesado por violar el debido proceso del entonces subsecretario de Gobernación, Arturo Escobar, cuando declaró públicamente que había tres averiguaciones previas en su contra por presuntos delitos electorales. En aquél tiempo, Escobar anunció que lo denunciaría por violar sus derechos humanos, lo que no sucedió, y el visitador general de la PGR, César Alejandro Chávez, le abrió una investigación por la misma razón, cuyo resultado nunca se conoció. Este es el procedimiento que se le debió haber seguido en el caso de Lozoya, pero se violó (PGR) una ley (la PGR) para sancionar la violación (Nieto) de otra ley. En el caso de Escobar, todo quedó en familia. Con la destitución de Nieto, el Presidente se disparó en el pie.

Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>PP-48</b>
----------------------------	----------------------------	------------------------

PABLO HIRIART **USO DE RAZÓN**

**USO DE RAZÓN**  
 > PABLO HIRIART



**Opine usted:**  
 phiriart@elfinanciero.com.mx  
 @PabloHiriart  
 phl@enal.com.mx

## ¿Meade a la Serie Mundial?

El destape del PRI es “un strike muy cantado”, escribió en Twitter el ex procurador Ignacio Morales Lechuga, y por lo visto tiene razón.

Y en esta columna apuntamos el 14 de agosto que la Asamblea priista fue solamente para quitarle los candados a José Antonio Meade para ser el candidato presidencial.

A partir de esa ocasión “le robaron la señal” al manager. O dejó deliberadamente que todos la vieran.

El punto estaba en saber si el Presidente iba a poder sostener su decisión desde esa fecha hasta el día del “pronunciamiento” en favor del ungido.

La semana pasada en Los Pinos el Presidente Peña hizo ostensible quiénes eran los cuatro finalistas. Osorio, Meade, Aurelio y Narro. Es más, lo confirmó en corto a los periodistas que nos quedamos a conversar con él.

Y como la liturgia priista está compuesta por señales, el precandidato que acompañó al Presidente a dar toda la vuelta a la mesa para saludar uno a uno a los 50 o 60 comunicadores invitados a hablar de los sismos, fue Meade.

Son muchos los gestos presidenciales para que se entienda que “el bueno” es su secretario de Hacienda.

El más contundente de todos fue el cambio en los estatutos priistas para que pueda ser el abanderado a la Presidencia.

Así es que todo indica que el candidato del PRI es Meade.

Sin embargo esa condición de favorito que se percibe –y por lo visto es–, tiene la desventaja de que al ser pre destapado, algunos digan, con razón, que “esto no se acaba hasta que se acaba”, para seguir con la analogía beisbolera de Morales Lechuga.

Meade está siendo sometido a fuertes ataques en redes sociales, que bien puede interpretarse como fuego amigo.

A diario salen los obuses contra el secretario de Hacienda y no lo dejarán en paz hasta el día del destape.

Eso supone un desgaste importante, por lo que no sería extraño que una vez votado el presupuesto en la Cámara de Diputados se haga público que él será el candidato presidencial del PRI.

Y ahí sí, a enfrentar a los adversarios de verdad.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>PP-48</b>
----------------------------	----------------------------	------------------------

¿Es bueno o es malo Meade para el país?

Sin duda es excelente por sus conocimientos, su experiencia, honradez y sencillez en el trato.

Hace unos meses fui a su despacho en Hacienda, en Palacio Nacional, y luego de despedirme de él, en el pasillo le pregunté a una persona dónde había un baño pues mi viaje sería largo hasta el sur de la ciudad.

Meade no había cerrado la puerta, oyó mi pregunta y me llamó: ven, pasa al mío.

–No secretario, cómo crees, ahí adelante hay uno. Nos vemos.

–Ven, pasa al mío. Tú lo pagas con tus impuestos.

Ése es Meade. La sencillez en persona. Y no es fingida.

Pero no tiene la brillantez para exponer en público ni la pasión política que desborda Aurelio Nuño.

No alcanza la emoción social de José Narro.

Y no tiene el arrastre de Miguel Osorio, que no es querido en un sector del “círculo rojo” pero sí entre el priismo de a pie.

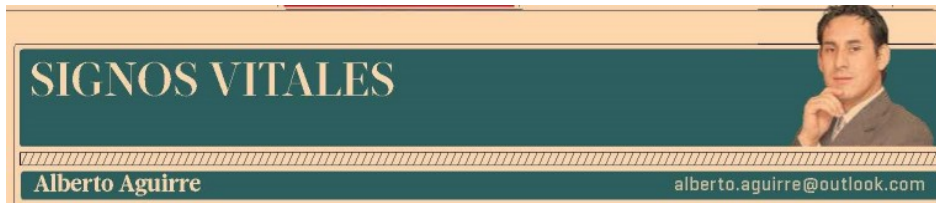
¿Al país le conviene Meade? Sí, sí le conviene.

¿Y al PRI?

Eso lo tendrá que valorar el manager a la hora de revisar su “novena”, que en este caso son cuatro. El contrincante es formidable.

¡Play ball!





## Los juegos de Homex

**E**ra imposible para los encargados de la operación y la comercialización de Homex cumplir con las metas impuestas por **Gerardo de Nicolás**. Y en el 2011, la disparidad comenzó a notarse.

Los constructores sinaloenses, con presencia en todo el país, habían establecido un *top 10* entre sus proyectos habitacionales y tenían el propósito de entregar 50,000 viviendas al final de ese fatídico año. Para incentivar a su “fuerza de campo”, la directiva convocó a un concurso interno, un “juego” en el que competirían los gerentes de proyectos: ganarían un bono si lograban construir y vender 10,000 casas en un mes.

Al final del juego, la realidad: sólo pudieron colocar 3,468 casas; ningún gerente de proyecto alcanzó sus metas y muchos, “por un margen considerable”. Las pruebas del “pésimo desempeño de la compañía” desde entonces y en tiempo real eran conocidos por los directivos, a través del seguimiento de los reportes capturados en los módulos de Operaciones, Construcción y Ventas del SIA, su sistema de administración y contabilidad.

La Security Exchange Commission de Estados Unidos (SEC) revisó esos reportes y también tuvo acceso a los informes y correos electrónicos de los principales directivos de Homex. Allí pudieron encontrar evidencia del fraude que afectó a decenas de miles de compradores de vivienda, al público inversionista y al menos a 13 instituciones bancarias en México.

En Baja California, Homex tenía cinco proyectos habitacionales. Y los reportes elaborados justo hace cinco años daban cuenta de la catástrofe en ciernes: sólo se habían colocado 620 casas, aunque la meta anual era de 3,915 para el 2012. En el fraccionamiento Pontevedra Ontiveros de Tijuana — que formaba parte del *top 10* de Homex — sólo se habían construido y vendido 11 unidades hasta el 25 de octubre, apenas 5% de lo proyectado para ese año.

La SEC había recibido del director de Finanzas un reporte que señalaba que ese desarrollo inmobiliario había sido concluido a

99% a finales del 2011 y que en el 2012 serían construidas otras 200 casas.

En marzo del 2013, dos meses antes de que Homex remitiera el formulario 20-F a la SEC sobre el ejercicio del año anterior, **Carlos Javier Moctezuma** recibió imágenes satelitales de al menos 60 proyectos de la compañía provenientes de Google Earth. Las evidencias eran irrefutables: Homex había construido muchas menos unidades de vivienda de las que la Compañía había informado públicamente en los formularios F-20 del 2010, 2011 y 2012.

Según consta en la demanda c-17CV2086 JAH, presentada hace 10 días en la Corte del Sur de California, el principal responsable de este fraude es Moctezuma, quien a pesar de tener una visión clara y oportuna del retraso en la construcción de los proyectos, “no hizo ningún esfuerzo por divulgar las discrepancias o corregir los estados financieros presentados públicamente por la compañía (y) se esforzó por asegurar que presentara cifras precisas de ventas de viviendas e ingresos en el formulario 20-F para el año 2012. En cambio, pasó a certificar los estados financieros fraudulentos y firmar”.

La SEC encontró que los directivos de Homex conocieron sobre los problemas operativos y financieros. A mediados de noviembre del 2011, De Nicolás recibió por correo electrónico un informe previo al cierre de ese año en el que consta que sólo se habían construido 47% de las viviendas proyectadas como meta para el ejercicio.

Al finalizar abril del 2012, Homex entregó el formulario 20-F a la SEC y reportó la venta de 52,486 viviendas durante el año anterior. Tal aseveración sólo podía ser cierta, según la autoridad estadounidense, si la firma culiacanense hubiera construido y vendido 28,692 unidades en las últimas seis semanas del 2011.

¿Pudo tratarse de un dato aislado o producto de una confusión? O todo lo contrario: “Todas (las) unidades cerradas en el 2011 representan un aumento de 18.4% en comparación con el total de unidades cerradas en el 2010 de 44,347 y se debe principalmente a

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Política y Sociedad</b>	Página <b>45</b>
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

nuestra estrategia de enfocarnos en prototipo accesible, que produce mayores ingresos y márgenes de ganancia”, señalaba una sección del informe financiero que acompañó al formulario 20-F, bajo la firma de Gerardo de Nicolás Gutiérrez y Carlos Javier Moctezuma Velasco.

La SEC señala que De Nicolás y Moctezuma violaron la Ley de Intercambio de Valores. El artículo 10b-5 impone la obligación permanente de corregir cualquier omisión o reportar cualquier variación en los informes financieros de las empresas que cotizan en bolsa. Y el artículo 12b-20 establece la misma obligación a las emisoras.

De Nicolás y Moctezuma fueron omisos en la corrección de los informes financieros de Homex entregados entre el 2010 y el 2012 pero también “agravaron ese error” al reu-

tilizarlos durante el proceso de quiebra en México. Un aspecto clave de la estrategia de reestructuración de Homex fue la creación de un detallado modelo financiero basado en datos históricos de ingresos, costos y ventas. Este modelo fue la base del nuevo plan de negocios de la compañía para operaciones posteriores a la bancarrota.

De Nicolás y Moctezuma, de acuerdo a las pesquisas de la SEC, también engañaron al auditor de Homex, tras de entregar una carta de gestión sobre los estados financieros y los controles internos que contenían información falsa, ya que afirmaban, entre otras cosas, que “no hay transacciones de un naturaleza material, individual o en conjunto, que no se haya registrado adecuadamente en los registros contables subyacentes a los estados financieros consolidados”.

Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

# [ ¿SERÁ? ]

## Le reclaman en fiesta



Nos cuentan que en la boda de la hija de **Josefina Vázquez Mota**, una persona llegó hasta la mesa del presidente del PAN, **Ricardo Anaya**, y le dijo: “Buenas noches, ¿usted me conoce?”. El blanquiazul le respondió, sonriente: “No, mucho gusto” –y le extendió la mano-. Aquel individuo lo dejó con la mano estirada y le contestó: “Soy **Francisco Moreno**, y usted me acusó injustamente en la televisión abierta de misógino y corrupto”. Anaya, de inmediato, le dio la espalda y el priista morelense completó: “Además de todo me comprueba que sí es usted pu...”. Y es que, al parecer, Paco Moreno no olvida aquella vez que Anaya recordó, en un debate, que el priista había citado la frase popular: “No hay mujer bonita que no llegue a ser meretriz”. No cabe duda que con ese nivel de políticos no queda más que preocuparse. ¿Será?



## Priista sin control

Quien asumió un rol de líder del PRI fue **Mauricio López Velázquez**, director general del INEA, pues sin más tapujos “destapó” públicamente como candidato a jefe de gobierno a **José Narro Robles**, titular de la Secretaría de Salud. López se olvidó que ya no es dirigente del tricolor local, sino un funcionario federal bajo las órdenes de **Aurelio Nuño**. ¿Mauricio se fue por la libre o recibió instrucciones del titular de la SEP? ¿Lo destituirá también el PRI por no respetar los códigos de orden y disciplina? ¿Será?



## ¿“Moreno y tricolor”?

Y... mientras ya es del dominio público que el delegado especial del PRI capitalino, **Eruviel Ávila**, buscará hablar con **Ricardo Monreal**, el aún morenista, para proponerle que sea el candidato por el tricolor a la Jefatura de Gobierno, se dice, que hace unas semanas se reunieron el dirigente nacional del PRI, **Enrique Ochoa** y **Monreal**, y el tema es el mismo que lleva en la agenda Eruviel. Si bien Ricardo aún no ha declarado nada al respecto –sólo que sigue con el interés de ser candidato a la Jefatura de Gobierno-, el que sí manifestó su inconformidad con este coqueteo fue el diputado local de Morena, **Néstor Núñez** (hijo del actual gobernador de Tabasco), quien a toda costa quiere que Monreal siga en este partido. Pero a todo esto surge una pregunta obligada: ¿qué el PRI no tiene otras figuras? ¿Será?



## Chiquimarco para Presidente

Los que pensaban que el único árbitro de la contienda electoral de 2018 sería el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, podrían estar completamente equivocados, pues nos cuentan que, dada la cercanía del Partido Encuentro Social con el mundo del fútbol, se ha buscado que en los comicios aparezca un verdadero “hombre de negro”. El comentario obedece a que el partido que encabeza **Hugo Eric Flores** invitó para apuntarse como un posible precandidato presidencial a **Marco Antonio Rodríguez**, mejor conocido en el ambiente deportivo como **Chiquimarco**. Hay que ver si el silbante les logra atraer adeptos, a pesar de haber marcado uno que otro penal y sacado una que otra tarjeta roja que no hayan gustado. ¿Será?



Fecha 23.10.2017	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

## Rozones

### Lobo suma para Mancera

› **A** la que no le está agradando la renovación del PRD es a la corriente Nueva Izquierda, mejor conocida como la de los Chuchos, ya que en el Consejo Nacional del pasado fin de semana se vio mermada al quedarse prácticamente sin líderes en la CDMX. Cosa contraria a Vanguardia Progresista, que cada día se fortalece y ahora suma a **Víctor Hugo Lobo**, quien aporta un jugoso capital político para apoyar al Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, rumbo al 2018. En política también hay giros de 360 grados.

### Bronco, a rienda suelta

› **D**esde el Cerro de la Silla el gobernador **Jaime Rodríguez El Bronco** galopa a rienda suelta... pero con su candidatura presidencial como independiente, no con sus tareas de gobernar. Ayer inició su promoción en redes sociales para reunir las más de 866 mil firmas con un pintoresco mensaje: "si ya estás hasta el tronco, firmale al *Bronco*". Pero hay algo que no ha explicado el expriista regio: ¿ya le permitieron sus gobernados mirar hacia Los Pinos? ¿O nomás fue un dicho de dientes para afuera?

### El apunte de Barbosa

› **E**l senador de Morena-PT **Miguel Barbosa** puso el acento sobre la i. Al observar como grave la destitución del titular de la FEPADE, **Santiago Nieto Castillo**, mañana va a proponer al pleno que se objete dicha decisión. El poblano apunta que, de acuerdo con el reglamento del Senado, se debe dar audiencia al funcionario señalado, para que los legisladores tengan elementos y argumentos de votación. Este debate en la Cámara alta se va a poner bueno.

### Aispuro fortalece empleo

› **E**n Durango siguen sucediendo cosas interesantes. Según el IMSS, esa entidad alcanzó en septiembre la cifra más alta de su historia en empleos formales, con casi 240 mil. Tan sólo en un año se generaron más de 5 mil plazas, lo que significa que la administración de **José Rosas Aispuro** tiene un ritmo de 100 espacios nuevos por semana. A ello hay que sumar que el estado se posicionó como el sexto con mayor crecimiento en el salario de sus trabajadores.

### A marcar diferencia: Moreno Valle

› **D**esde Coahuila el panista **Rafael Moreno Valle** señaló que el Frente Ciudadano por México debe demostrar que es diferente al PRI y Morena, en los que se toman decisiones cupulares. Por lo que celebró que para elegir al candidato a la Presidencia en el PAN se evitó la designación directa y que sea por voto de la militancia. De igual forma debería ser para seleccionar al candidato del FCM, a fin de que se legitime con respaldo ciudadano mediante un proceso democrático.

### Gamboa celebra Ley de Ingresos



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 41760.00  
Tam: 290 cm2

Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

> **L**uego del jaloneo que se dio la semana pasada en San Lázaro, quien celebró la aprobación de la Ley de Ingresos fue el senador del PRI **Emilio Gamboa**, al asegurar que su bancada respalda que no haya nuevos ni más impuestos. El grupo parlamentario tricolor además reconoce el trabajo que con sentido social realizaron las diputadas y los diputados al hacer los ajustes pertinentes para enfrentar la emergencia que generaron los desastres naturales en diferentes regiones del país.

## Un alcalde muy mentado

> **E**l alcalde de Jilotepec, Edomex, **Felipe Vega Becerril**, se está volviendo famoso, y no por ser el actor principal de cada viacrucis en Semana Santa. Ayer fue muy mentado entre miles de viajeros que quedaron varados al menos dos horas por culpa de un grupo de vecinos de su municipio que bloquearon la autopista México-Querétaro en demanda de un puente peatonal. Y, bueno, ¿qué le habrá fallado al edil en las gestiones para que el reclamo llegara a tal dimensión?



Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>3</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



### Batalla CDMX

Hasta antes del malogrado operativo para destapar a Claudia Shienbaum, la elección en la Ciudad de México parecía decidida a favor de Morena.

Fue un acto fallido. A partir de ese momento lo que parecía un triunfo seguro se transformó en moneda en el aire.

Ricardo Monreal, delgado en Cuauhtémoc, quedó suelto. Libre para tomar cualquier camino.

Y luego vinieron los sismos y los delegados de Morena, incluida Shienbaum, quedaron expuestos en su verdadera y disminuida estatura.

**A todo lo anterior hay que sumar la creación del Frente Ciudadano y la llegada a la ciudad del mexiquense Eruviel Ávila. Las fichas se movieron.**

Será una batalla durísima. Hoy nadie la tiene segura.

### Contra golpe

El dirigente nacional del PAN, y uno de los principales impulsores del Frente Ciudadano, Ricardo Anaya, insiste en que su partido no pedirá la opinión de los ciudadanos para elegir candidatos porque el PRI se podría meter en el proceso.

Por eso decidirán entre pocos, los que él controla.

**Lo ha dicho varias veces y finalmente uno de los dirigentes del tricolor respondió. Le tocó al diputado César Camacho, coordinador parlamentario en San Lázaro, dar el contra golpe.**

Dijo que Anaya se da por vencido. “Si el PRI es capaz de intervenir en las elecciones internas del

PAN, imagínense en las constitucionales. Así muestra Anaya su incapacidad de llegar a Los Pinos. Tiene razón”.

### Desde la Quebrada

El calor de Acapulco desató la fiebre, pero por las candidaturas que están en puerta.

Resulta que el presidente municipal de ese puerto turístico, Evodio Velázquez, ya piensa en brincar de ese cargo para buscar un escaño en el Senado.

**¿Y a quien creen que quiere dejar para mantener esa alcaldía?**

Por la Quebrada dice que a su esposa, Perla Edith Mendoza, quien dice, tiene los atributos para mantener ese cargo para el PRD.

¿Alguien más pensará lo mismo?

### Segunda oportunidad

Al interior del PAN se dice que la fractura ocasionada por la salida de Margarita Zavala no es nada comparado con lo que se viene.

Por lo que los aspirantes que han levantado la mano piensan que ante la situación comprometida de Ricardo Anaya, al que algunos ven acorralado, pueden tener una segunda oportunidad.

**Uno de ellos, el gobernador Miguel Márquez, aseguró que él tiene la medicina para vencer a López Obrador pues en Guanajuato Morena ni pinta, nadie lo pela.**

Le mandó decir al tabasqueño que del plato a la boca se cae la sopa y al Peje ya le ocurrió dos veces. Márquez quiere que sus correligionarios se acuerden de los gobernadores del blanquiazul a la hora de tomar las decisiones que vienen.

pepegrillocronica@gmail.com



Fecha <b>23.10.2017</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-3</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

## LOS MALOSOS

> Todos encima del nuevo fiscal electoral; contragolpe del Frente y AMLO

> Ven a Meade como el Zedillo de Peña Nieto; Ale Sota, en el equipo; se afianzan calderonistas

## LOS MALOSOS

TODOS ENCIMA DEL NUEVO FISCAL ELECTORAL; CONTRAGOLPE DEL FRENTE Y AMLO



¡Vaya bronca que trae entre manos el gobierno federal..! En la propuesta del nuevo fiscal electoral se verá la voluntad y el profesionalismo de la PGR de **Alberto Elías Beltrán**, ya que la destitución de **Santiago Nieto Castillo** levantó demasiados polvos sospechosistas en la antesala del 2018.

Y aunque **Nieto Castillo**, claramente, violó la secrecía de la investigación, ONG's, **Andrés Manuel López Obrador** y el Frente Ciudadano por México argumentan su defensa en pro de una "causa justa" contra la corrupción.

Sin embargo, la posición de **Ricardo Anaya Cortés** y **Alejandra Barrales Magdaleno** parece más un contragolpe dirigido al PRI y a **Enrique Ochoa Reza** por echar al titular de la FEPADE.

¡El que se lleva se aguanta..! Los incesantes ataques contra el presidente del PAN, y otro tanto contra la del PRD, abren un espacio de oportunidad para el Frente en el caso de **Emilio Lozoya Austin**, Odebrecht y Pemex, ¡y no lo van a dejar pasar..!

Aunque los que quedaron en medio de la bronca son **Ernesto Cordero**, **Roberto Gil Zuarth** y **Javier Lozano**, en público "condenan" el despido de **Nieto Castillo**, pero a la hora de votar al sucesor... ¿seguirán instrucciones de **Emilio Gamboa Patrón**..? Es simple pregunta.

VEN A MEADE COMO EL ZEDILLO DE PEÑA NIETO; ALE SOTA, EN EL EQUIPO; SE AFIANZAN CALDERONISTAS



La irrupción de **José Antonio Meade Kuribreña** como el hombre del momento en el PRI revivió en algunos personajes del partido la figura de **Ernesto Zedillo Ponce de León** como el candidato default por el asesinato de **Luis Donald Colosio Murrieta**.

La percepción habla de que la cofradía de economistas, ya sea del **ITAM**, de la Escuela de Chicago, Stanford, London School, Harvard, etcétera, NO tiene bandera ni fidelidades. La referencia más dura es la persecución de **Carlos Salinas de Gortari** y su familia durante 10 años, una vez que **Zedillo** tomó posesión.

Pocas semanas le restan al secretario de Hacienda para revertir esa percepción. En esa ruta confesó su voto a **Enrique Peña Nieto** a pregunta "espontánea", en el Senado, de otro itamita: **Zoé Robledo**, de Morena.

Posteriormente, ante jóvenes de la Escuela de Cuadros del partido, en Mazatlán Sinaloa, declaró que el país le debe mucho al PRI y fue vitoreado con gritos de "Presidente, presidente" que no le merecieron a los prillennials ni **Miguel Ángel Osorio Chong**, **Aurelio Nuño**, **José Narro** o **Enrique de la Madrid**.

Sin embargo, en esta percepción, donde el principal temor es la traición, aparece un personaje oscuro en el equipo de **Meade Kuribreña** muy ligado a **Felipe Calderón Hinojosa** y su equipo de inteligencia al mando de **Genaro García Luna**: **Alejandra Sota Mirafuentes**, también itamita y archienemiga de los candidatos del PAN; si no, pregúntele a **Josefina Vázquez Mota**.

ACUÑA (INAI) Y ARELY (SFP), DE OFICIO CONTRA SANTIAGO NIETO; FEPADE ACUMULA CASOS PENDIENTES



La pura entrevista del ex fiscal electoral es suficiente para que el INAI, el instituto que preserva la Protección de Datos Personales, abra una investigación contra **Santiago Nieto Castillo**, quien reveló información y datos de la investigación contra **Emilio Lozoya Austin** y vulneró la presunción de inocencia, elemento fundamental en cualquier fiscalía.

Inclusive, la violación a la norma de **Nieto Castillo** es materia de la Secretaría de la Función Pública de **Arely Gómez González**, quien fungió como titular de la FEPADE del 2006 al 2010.

Pero, además, Nieto dejará una gran carga de pendientes al próximo fiscal, ya que, según el informe mensual de actividades a julio del 2017, el último registrado en el portal <http://ow.ly/k9Z130g3azN>, de los 2,282 casos pendientes iniciados en enero, siete meses después, en lugar de resolver, se acumularon, para cerrar en 2,565 casos pendientes.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>  
Twitter: <http://twitter.com/malosos>



Página 1 de 1  
\$ 26562.00  
Tam: 233 cm2